VILLA MITRE

o III | BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1925 | Núm. 31

ORGANO DEL CENTRO DE FOMENTO Y CULTURA "VILLA GENERAL MITRE"
DE ACTUALIDAD, SOCIAL, LITERARIO E INFORMACIÓN GENERAL — PUBLICACIÓN MENSUAL

)irección y Administración:
ERAL JOSE G. DE ARTIGAS 1926
Horas de Oficina de 20 a 22

Correspondencia envíese a la Dirección

lo se devuelven los originales

"VILLA MITRE"
uenos Aires, Agosto de 1925

DIRECCION

La higiene de la ciudad

indudable, que si se le deno- "Ciudad", a la parte céntrica misma, es fácil comprobar que que respecta a la higiene nada que observarse. Pero, si se de- na "Ciudad" a todo lo que en ad es, la higiene deja mucho esear.

ra demostrar nuestra asevera- cargadas de que las autoridades en- miento, efectúen una ...ida jira por su cumpli- todos los barrios suburbanos, donde encontrarán las calles completamen- te sucias y los terrenos baldíos con- vertidos en vaciaderos de basuras.

Y aun cuando no efectúen ningu- na jira, ellas pueden comprobar esa falta de higiene, por las extensas y diarias crónicas de los diversos ór- ganos de publicidad de las institu- ciones de fomento y periódicos in- dependientes, que hacen resaltar continuamente el constante peligro que representa para la salud de los habitantes la falta de aseo, máxime cuando se trata de barrios densa- mente poblados.

De las jiras que ha realizado úl- timamente el señor Intendente Mu- nicipal por los barrios apartados, acompañado por su secretario y por delegaciones de instituciones de fo- mento, nada se ha conseguido hasta la fecha, de todo cuanto se le ha so- licitado en extensos petitorios y de todo lo poco que se ha comprometi- do en realizar.

Lo primordial, lo urgente era tra- tar por cualquier medio, higienizar la ciudad aun cuando para ello, se hubieran utilizado fondos correspon- dientes a distintas partidas de gas- tos.

Pero no lo entiende así el señor Intendente Municipal. Preocúpase más del "corazón" que de los "pul- mones" de la ciudad.

Pero, esta responsabilidad, no de- be recaer en el señor Intendente só- lo. Débese compartir con algunas instituciones de fomento que lejos de censurar con la energía que corres- ponde, la desidia municipal, al man- tener en un estado antihigiénico, de magnitud del que comprobamos diariamente en la ciudad, lo reciben pomposamente en locales bien amue- blados, para obsequiarle con ban- quetes que costean los vecinos, se- gún balances que publican quienes sufren directamente las consecuen- cias, en lugar de llevarlo a los luga- res donde bulle la pudrición de ba- suras.

Hemos tenido oportunidad de leer un periódico vecinal, en donde figu- raban los discursos pronunciados y festejos realizados por una Socie- dad de Fomento para recibir al se- ñor Intendente Municipal y su co- mitiva, y en otras columnas del mis- mo, un bien meditado artículo, es- crito por un médico local, en el que hacía resaltar los graves peligros que representa para la salud pública, la falta de recolección de residuos y el estancamiento de aguas servidas en estado de descomposición. De modo que son ellas tan culpables como el Sr. Intendente que exista falta de higiene en la ciudad.

¡Y pensar que haya sociedades de fomento que solicitarán la confirma- ción en el cargo de Intendente, al Dr. Noel!...

Conferencia Pública

Por el diputado nacional Dr. Antonio de Tomaso

Ante una numerosa y selecta con- currencia, se efectuó la primera con- ferencia pública, el día 19 de Julio ppdo., en nuestro local, José G. de Artigas 1926, la que fué organizada por la Comisión de la Biblioteca Ciencia y Labor, resolviéndose que el tema fuera "La Revolución Fran- cesa y sus consecuencias históricas".

El señor Victorio L. Fazzare, en nombre de la Comisión de la Biblio- teca, abrió el acto, manifestando que la conferencia anunciada era la pri- mera del ciclo de ellas, que se pro- ponían efectuar, las que estarían a cargo de personas intelectuales y de capacidad como se demostraba con el orador designado Dr. Antonio de Tomaso, a quien acto seguido cedió la palabra.

Empezó el Dr. de Tomaso dicien- do que, había aceptado gustoso la invitación de dar una conferencia, por tratarse de una Biblioteca Po- pular, cooperando con su concurso a la gran obra que ella realiza, en un barrio tan populoso de la Capital como Villa Mitre.

Entrando de lleno en el tema de la conferencia, hizo resaltar en pri- mer término, el error de muchas personas que creen que la Revolu- ción Francesa se realizó el 14 de Julio, pues dicha fecha habíase ele- gido para conmemorar tan grande acontecimiento, el que se había ini- ciado con anterioridad a esa fecha y terminó después de la misma.

Durante dos horas consecutivas el Dr. de Tomaso mantuvo atento al auditorio, quien escuchó las explica- ciones, citas y datos históricos como igualmente los fundamentos reales de las grandiosas jornadas que se conmemora en el mundo civilizado el 14 de Julio, en cuya época se ini- ción en Francia una nueva era de paz, de justicia y de fraternidad, la que ha de ir cimentándose cada vez más con la educación y capacidad de los pueblos, demostrándose así, que un pueblo educado y emancipa- do como el pueblo de Francia en esa época, fué la gran fuerza poderosa, que despejó para siempre en el uni- verso, esa inmensa nube de igno- rancia y que permitió al mundo di- visar un nuevo horizonte de liber- tad, de luz y humanidad.

Terminó el orador, en medio de grandes aplausos que le tributó la concurrencia.

Cerró el acto el señor Juan B. Fa- ruolo, Presidente del Centro de Fo- mento y Cultura, agradeciendo al vecindario, el concurso que había prestado con su presencia en el lo- cal de la Biblioteca y que esperaba en las próximas conferencias, poder contar con el apoyo de tan selecta y distinguida concurrencia.

Lo que dice "La Argentina"

Ha producido muy buen efecto en- tre el vecindario de Villa Mitre, las notas gráficas y extensas crónicas que ha venido publicando, sobre las deficiencias edilicias de la villa, el diario "La Argentina".

Por considerarlas de suma impor- tancia y para darles la mayor difu- sión posible, por cuanto con ellas se comprueba la verdad de nuestra pré- dica, reproducimos a continuación una de sus últimas publicaciones que dice así:

"Los barrios abandonados"

"Teníamos conocimiento de las múltiples gestiones que los vecinos del barrio de Villa Mitre vienen rea- lizando desde tiempo inmemorial, ante las autoridades municipales con el fin de obtener una mayor atención en cuanto a alumbrado, limpieza, desagües pluviales e higiene se re- fiere, y ello nos decidió a realizar una visita por el radio central de esta importante zona.

Los gráficos que ilustran esta no- ta, dirán con mayor elocuencia que muchos artículos editoriales, a las autoridades encargadas de velar por la higiene, la vialidad y la belleza de la ciudad, de la necesidad urgen- te e impostergable que existe en do- tar a ese importante barrio, que co- mo los demás contribuye con sus impuestos a la formación del fron- doso presupuesto municipal, de las obras que su condición reclama.

La calle Argerich, por ejemplo, en toda su extensión, pero principal- mente desde la altura del 1300 hasta el 2000, presenta un aspecto de aban- dono que entristece. Esa calle sin adoquinar, y a la vera de la cual co- rren canales de desagües que no lle- nan su fin, pues en las arterias prin- cipales se encuentran obstruídos, lle- nos de detritus, basuras y aguas co- rrompidas; el lodazal enorme en que la convierten las lluvias de la esta- ción invernal; los enormes baches donde se encajan a cada momento los vehículos que deben transitar por allí; los montones de basuras donde los niños juegan, infectándose; las frecuentes inundaciones que se pro- ducen en cada lluvia a causa de la obstrucción de las cunetas; la falta de un servicio de limpieza, y mil de- talles más que se escapan a un esbo- zo de esta naturaeza, pero que los moradores del barrio comprueban diariamente, serían motivos para que la Intendencia Municipal arbitrara de una vez los medios para subsa- narlos.

En Argerich y César Díaz, en un chalet de madera, funciona una es- cuela del Consejo Escolar número 13. Al lado, hay un volcadero de ba- suras, donde, con la inexperiencia propia de la edad, realizan sus re- creos los niños.

La esquina de Argerich y Deseado punto al cual convergen, para des- agotar en el arroyo Maldonado, los canales de las calles, es el foco de mayor peligro. La zanja está allí ta- pada y las aguas que vienen desde Segurola, al elevar su nivel a causa de la obstrucción, inundan los nego- cios y casas de familia, en una ex- tensión de doce manzanas.

A pesar de tratarse de un barrio de población densa, se ven por la ca- lle de referencia, animales sueltos en cantidad: bandadas de gallinas que escarban los montones de basura; cerdos, ovejas y perros, en promis- cuidad, osan y pululan libremente por los enormes esteros de la zona abandonada.

Por una ironía de las cosas, se ve al final de esta importante arteria el barrio moderno de casas que, pa- ra empleados municipales, ha levan- tado allí la firma Hardcastle y Cía. Son casas modernas llenas de con- fort, que forman severo contraste con el cuadro que acabamos de des- cribir.

Durante nuestra jira, nos rodea- ron los vecinos del barrio, hablándo- nos de su angustia y de lo estéril de sus petitorios, ante la autoridad co- munal".

Como marcha la Intendencia

Para demostrar al vecindario, una vez más, que la Intendencia Munici- pal, con su actual Intendente, Dr. Carlos M. Noel, anda cada día más mal, bastará la lectura del siguiente suelto, que como protesta ha hecho publicar en todos los diarios de la Capital, la actual Sociedad de Fo- mento de "Villa Talar".

"Quejas de vecinos

"El vecindario de Villa Talar, nordeste, ha solicitado a la Intenden- cia en diversas circunstancias obras de saneamiento, arreglo de calles, construcción de cunetas y pasos de piedra en el radio comprendido entre las calles Morán, Avenida Tres Cru- ces, Gutemberg, vías del Ferrocarril Central Buenos Aires y Avenida de los Constituyentes.

" Como las obras solicitadas no se realizan, a pesar de existir ya, fa- vorablemente resueltos, siete expe- dientes que se refieren al mismo asunto, dicen los vecinos que se re- suelven a dar publicidad a los he- chos, a fin de lograr que se les atien- da".

Después dirán algunas sociedades de Fomento, que hay que pedir al P. E. la reelección del Dr. Noel, co- mo Intendente! ¡Se precisa ser cie- go!...

Una opinión sincera y espontánea

Continuamente recibimos, de parte de nuestros subscriptores, avisadores o personas que tienen oportunidad de leer el periódico "VILLA MITRE", cartas llenas de frases elogiosas y de aliento, que nos estimulan a continuar en la brecha, cada vez con más tesón.

Muchas de ellas, provienen de colegas, que ven en nuestro periódico un verdadero defensor de los intereses del vecindario, otras de instituciones similares a la nuestra, que saben el sacrificio que representa el mantenimiento de la hoja que se edita y en fin todas ellas, llegan a nosotros produciéndonos el halago reconfortante, que sirve de bálsamo a las penurias a que estamos obligados, los que soportamos estas cargas públicas, con el solo objeto de ser útil a nuestros semejantes.

Entre las últimas recibidas, figura una del Diputado Nacional, Dr. Alfredo L. Spinetto a quien hemos hecho llegar uno de los últimos números de "Villa Mitre", que nos permitimos transcribirla, por considerar necesario que los lectores sepan las simpatías expontáneas a que se hace acreedor el periódico, dada la forma sensata con que encara todos los problemas que son de su exclusiva incumbencia.

La carta de referencia está concebida en los siguientes términos:

"Ciudadano Director de "Villa Mitre".

De mi consideración:

He leído el N.° 29 del periódico del Centro de Fomento y Cultura Villa Mitre y los felicito. Veo que hacen obra de propaganda y de progreso bien entendido. Hay energías en su manera de ser, porque les acompaña un principio de justicia. Apenas pueda les remitiré unos libros para la Biblioteca y pasaré por esa para saludarlos personalmente.

Mientras tanto, les remito unos folletos y un libro.

Saludos:

Alfredo L. Spinetto."

Un ofrecimiento a las esposas de los Socios

Hemos recibido de nuestra estimada vecina Sra. Margarita G. de Fredes, un importante ofrecimiento, de sus servicios profesionales, que es digno de tenerse en cuenta, porque con él, viene a beneficiar a las esposas de nuestros asociados y a demostrar el interés que tienen algunos vecinos por cooperar en la obra de vinculación social, a que debemos propender todos los vecinos de Villa General Mitre.

La comunicación oficial dice así:

"Buenos Aires, agosto 12 de 1925. Señor Presidente del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre". Ciudad.

Muy señor mío:

Me es grato comunicarle que cooperando a los esfuerzos que hace ese Centro para el bienestar de los habitantes de la villa, he resuelto beneficiar con el 50 o|o de rebaja en mis servicios profesionales, a las esposas de los asociados de esa institución que los requieran, bastando para ello la presentación del último recibo.

Saluda al señor Presidente, muy atte.

Margarita G. de Fredes
Partera Diplomada

Consultorio: A. Magariños Cervantes 2442. U. T. 1204 Flores.

A los Suscriptores y a los Asociados

Rogamos encarecidamente a los señores subscriptores que se encuentren atrasados en el pago de la subscripción del periódico, quieran tratar de ponerse al corriente con los timestres vencidos y con el que termina el 31 del corriente, a fin de poder llevar la Administración en forma que no se perjudique.

En igual forma, desearíamos que los señores asociados normalizaran su situación con la Tesorería del Centro, pues la forma deficiente en el pago, entorpece la marcha de la institución.

El cobrador pasará por sus respectivos domicilios, de manera que pueden dejar instrucciones para que abonen las cuotas que se adeuden, evitando en lo posible, la repetición de las visitas del cobrador sin resultado positivo.

Creemos que se compenetrarán de la importancia del llamado que hacemos y darán cumplimiento a lo solicitado.

—***—

Mejoras obtenidas

Arroyo Maldonado

Por gestiones realizadas por este Centro, se ha conseguido la realización de diversas mejoras sobre el arroyo Maldonado, que han de beneficiar grandemente a los vecinos radicados a ambas márgenes del mismo.

Debemos citar, en primer término, la construcción de puentes de madera para peatones, en el cruce de dicho arroyo y las calles Terrada y Gavilán, y la reconstrucción del de la calle Zamudio; trabajos en os cuales se ha invertido la suma de 4.500 pesos m|n., aproximadamente. Asimismo, proyéctase la construcción de un puente de mampostería para vehículos y peatones en la calle Condarco, el que prontamente ha de ser sacado a licitación pública, a cuyo efecto se está preparando el correspondiente pliego de condiciones por la Dirección General de Obras Públicas de la Municipalidad.

En el mismo arroyo Maldonado y por gestiones efectuadas por este Centro, se obtuvo la colocación de tubos de cemento armado para facilitar la conducción de las aguas pluviales.

La limpieza del arroyo se ha efectuado en diversas oportunidades, a pedido de este Centro, y en la actualidad se halla una cuadrilla trabajando en el mismo.

Construcción de pasos de piedra

Se han construído diversos pasos de piedra en las siguientes calles: Gavilán y Adolfo P. Carranza; Gavilán y Pedro Lozano; Gavilán y Terrero; Zamudio y Terrero; y Arregui y Zamudio.

Servicio de cloacas

Se ha obtenido, asimismo, que las Obras Sanitarias de la Nación proceda a la instalación de los caños colectores para el servicio de cloacas, en las calles Alejandro Magariños Cervantes desde Condarco hasta José G. de Artigas y ésta desde Alejandro Magariños Cervantes hasta Monte Dinero, y ésta desde José G. de Artigas a Condarco.

Chapas de nomenclatura

Se han colocado numerosas chapas indicadoras de nombre en muchas calles de la villa, a solicitud de este Centro.

A propósito de un accidente

Con motivo del accidente que cos-
ara la vida a nuestro malogrado con
ecino Sr. Ignacio Quaglio, debemos
eñalar la desidia de las autoridades
nunicipales, las que no obstante el
ntenso tráfico de la calle Nazca, en
que existen doble vías de tranvías,
o se han preocupado, a pesar de las
estiones realizadas por el Centro
e Fomento y Cultura "Villa Ge-
eral Mitre", de dotarla de un sis-
ema de alumbrado cuya eficiencia
oloque a las personas a cubierto de
ccidentes.

Es innegable que en el accidente
que nos referimos más arriba, ocu-
do en la intersección de las calles
uis Viale y Nazca, contribuyó muy
rincipalmente la falta de luz que
xiste en ese punto, circunstancia
ue impide a los conductores de ve-
culos, distinguir a las personas y
bjetos que se encuentran a su paso.

a son varios los accidentes que se
n producido en esa esquina, y casi
dos ellos de consecuencias fatales;
n embargo las autoridades munici-
les siguen cruzándose de brazos y
optan una actitud de absoluta in-
ferencia frente a una necesidad cu-
satisfacción reclaman los vecinos
mo una garantía para sus vidas
puestas de continuo a accidentes.

Es francamente condenable, la ac-
ud observada a este respecto por
autoridades municipales, maxi-
cuando a diario se proyectan y
struyen nuevos sistemas de
minación para los barrios céntri-
que ya cuentan con excelentes
vicios de esta índole, en tanto que
habitantes de los barrios subur-
nos deben resignarse a ser estoi-
nente destrozados por un automó-
o tranvía, debido a la falta de
.

— *** —

¿Es Vd. propietario?

El Centro de Fomento y Cultura
"Villa General Mitre", con domi-
o en la calle José G. de Artigas
mero 1926, reclama su inscripción
no asociado del mismo.

Si Vd. es propietario, debe unirse
los demás para defender sus in-
eses.

El mejoramiento edilicio que ac-
lmente posee la villa, se obtuvo
diante las reiteradas gestiones
lizadas por el Centro de Fomento
Cultura.

Contribuya con su cooperación al
greso de la villa. No deje de aso-
rse, pues la modesta suma de un
o que tendrá que pagar como
ciado, no desequilibrará su presu-
sto.

No le agradará saber que el fun-
namiento de la Biblioteca "Cien-
y Labor" donde concurren los
ciados que deseen instruirse y un
siderable número de niños en
d escolar, a leer y consultar libros
obra que se sostiene con la con-
ución de los asociados?

i Vd. es un convencido que "la
ón hace la fuerza", venga a con-
uir con su ayuda al afianzamien-
le esta institución, que es exclu-
mente de todos sus asociados, sin
inción de colores políticos y en
de se respetan todas las opinio-
y creencias.

o esperamos.

UNA CONSTANCIA

Queremos dejar especial constancia de, que cada vez que hemos tenido necesidad de requerir los servicios del corralón municipal de Flores, a fin de que fuese recogido un caballo muerto en la vía pública, hemos sido atendidos con suma deferencia y con una prontitud que, francamente, no estamos acostumbrados a ver en el resto de las dependencias municipales.

Al consignar este hecho, lo hacemos para demostrar que así como somos capaces y estamos siempre dispuestos a censurar los procedimientos incorrectos de los funcionarios municipales, sabemos también tributarles nuestro aplauso sincero y expontáneo cuando se muestran celosos en el cumplimiento de sus deberes.

— *** —

La línea de tranvía N. 84

Tendrá servicio nocturno

Por gestiones realizadas ante la Administración de la Compañía de Tranvías "Anglo Argentina", por miembros de C. D. del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, se ha obtenido la formal promesa por parte de la citada compañía, de instalar a mediados del mes de septiembre próximo, el servicio nocturno de la referida línea el que vendrá a reportar incalculables beneficios para el vecindario de Villa General Mitre y Villa Del Parque.

Esta importante ventaja de que en breve dispondremos es un complemento a la gestión anteriormente iniciada y que se deseaba, haciendo circular el último coche de la línea 83, con salida desde Rivadavia y Nazca a las 0.40 horas, en vez de las 0.26, permitiendo de ese modo a los vecinos de la villa que concurren a los cines y teatros de Flores, poder utilizar tan indispensable servicio.

No hemos de detenernos en nuestras peticiones; nos falta gestionar de la empresa el llamado "servicio de obreros" en la línea del 84 y esperamos que la compañía, teniendo en cuenta las causas que se invocarán en el petitorio, accederá a esta nueva solicitud.

— *** —

Creación de una estafeta en Villa Mitre

Compenetrados de la importancia que día a día adquiere Villa Mitre, con la instalación de nuevas casas comerciales y con el aumento de población, el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, ha pasado a la Dirección General de Correos y Telégrafos una extensa y bien fundada nota, en la que además de apoyar una petición formulada por la "Corporación Mitre", hace una serie de importantes consideraciones, tendientes todas ellas a demostrar prácticamente, la necesidad de la creación de una estafeta postal, por la calle Nazca entre las calles César Díaz a Jonte.

Por informaciones recogidas, podemos asegurar que la Dirección de Correos, ha solicitado los informes correspondientes y que es muy probable quede autorizada la petición dotándose a la villa con una oficina más de correos, revelándose con ello, el grado de adelanto adquirido y que con el esfuerzo que realizan las instituciones locales, se llevan a buen término, sus iniciativas y petitorios.

Movimiento de Correspondencia

Remitida

64—Al señor Intendente Municipal solicitándole que, al extraerse la tierra de la calle Jonte, para su pavimentación, sean rellenadas otras entre las que figuran: Indio, Caracas y Zamudio.

65—Al Señor Intendente Municipal, solicitándole acceda a la petición de exención de impuestos municipales, a la finca José G. de Artigas 1926, por funcionar el local de la Biblioteca.

66—A los señores Jacinto y César A. Gamba, agradeciéndole la donación de una placa de marmolita, para el periódico "Villa Mitre".

67—Al Jefe de las Obras Sanitarias de la Nación (Villa Devoto) solicitándole la colocación de cañerías para el agua corriente en las siguientes calles: José G. de Artigas y Bolivia, desde Jonte a Arregui; Indio y Adolfo P. Carranza, desde Bolivia a Zamudio y pasaje Luro de Jonte a Indio.

68—Al Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, solicitándole el pronto despacho de la Ley Orgánica Municipal.

69—Al Presidente de la "Institución Mitre", adjuntándole varios ejemplares del periódico "Villa Mitre".

70—Al Sr. Antonio Di Lázaro aceptándole la renuncia, por serle imposible continuar debido a sus ocupaciones.

71—Al Señor Intendente Municipal, solicitándole la construcción de un puente giratorio de hierro, en las calles Bolivia y Nazca.

72—Al señor Comisario de la sección 41 de Policía, denunciándole las molestias que causan algunos muchachos frente a los comercios, sobre todo en las horas de la noche.

73—Al asociado señor Alfredo Capocasale, haciéndole saber que se ha dado intervención a la autoridad correspondiente, de la denuncia formulada.

74—Al Presidente de la Sociedad de Fomento "Flores Sud", acusando recibo de una nota.

75—Al Director General de Tráfico, denunciando irregularidades en los servicios de ómnibus.

76—Al diario "La Argentina", agradeciéndole unas publicaciones referentes a deficiencias edilicias en la villa.

77—Al señor Comisario de la sección 41 de Policía, solicitándole que los agentes traten de evitar que los vecinos arrojen basuras a las calles.

78—Al señor Nicolás Bellantonio, recordándole un asunto pendiente con el Centro.

79—Nota de pésame a la familia de la señora Filomena C. de Scolamieri.

80—Idem a la familia de Ignacio Quaglio.

81—Al diputado nacional Dr. Alfredo L. Spinetto, agradeciendo los elogios para el periódico "Villa Mitre" y una donación de libros para la Biblioteca.

82—Al Gerente de la Compañía de ómnibus "Titania", solicitándole ampliación del recorrido actual.

83—Al Sr. Intendente Municipal, denunciándole terrenos convertidos en depósitos de basuras.

Recibida

63—Del asociado señor D. I. Alvarez, presentando su renuncia como socio, fundándola en razones de fuerza mayor.

64—De la "Sociedad Cooperadora de Acción, Fomento y Mutualismo" de Villa Devoto, enviando nómina de la nueva Comisión Directiva.

65—De la Sociedad de Fomento "Flores Sud", agradeciendo una invitación especial y formulando votos por la prosperidad del Centro.

66—Del miembro de la C. D. señor Antonio Di Lázaro, presentando su renuncia como tal, por impedírselo sus ocupaciones.

67—De la "Federación de Sociedades de Fomento de la Capital", invitando a la Conferencia pública Pro-Abaratamiento de la vida.

68—De la "Federación de Sociedades de Fomento de la Capital", invitando a una reunión de la Junta de Gobierno.

69—Del señor Antonio Mergalef, presentando su renuncia como socio, por trasladarse a Morón.

70—Del señor Natalio Ulisano, dando cuenta de haber hecho entrega de la Tesorería del Centro, al señor Juan Spinelli, nuevo Tesorero nombrado.

71—De la niñita Ada E. Bava Rossi, agradeciendo una comunicación enviada.

72—De la Asociación "Pro-Hogar y Estímulo, Agentes Sec. 43", enviando una invitación para el festival del día 9 de Julio.

73—De la Comisión Auxiliar de Obras Públicas, de la Federación de Sociedades de Fomento, solicitando datos para la misma.

74—Del asociado Sr. Alfredo Capocasale, formulando algunas denuncias, por los muchachos molestos que se reunen frente a su casa de comercio.

75—Del señor Secretario del Intendente Municipal adjuntando tarjetas por expedientes iniciados.

76—Del propietario de la finca José G. de Artigas 1926 solicitando se gestione la exención de impuestos municipales para la referida casa.

77—Del suscriptor señor Salvador Castro, dando el cambio de domicilio.

78—Del señor Alfredo J. Sánchez, solicitando un ejemplar de los estatutos sociales.

79—Del diputado nacional Dr. Alfredo L. Spinetto, formulando elogios al periódico "Villa Mitre" y enviando folletos y un libro para la Biblioteca.

80—Del miembro de la C. D. señor Victorio L. Fazzare, solicitando permiso para faltar a tres reuniones por razones de trabajo.

81—Del Secretario del señor Intendente Municipal, adjuntando tarjetas por expedientes iniciados.

82—Del señor Victorio L. Fazzare, solicitando que la C. D. estudie el asunto referente al aumento del boleto de pasaje tranviario.

83—De nuestra asociada Sra. Margarita G. de Fredes, ofreciendo una rebaja en el precio de sus servicios profesionales, a las esposas de los asociados.

84—De la compañía de ómnibus "Titania", agradeciendo una nota enviada por el Centro y prometiendo estudiar la ampliación del recorrido del servicio existente.

- - SOCIALES - -

Enlace Caló Bonfante- Licciardi—

El día 25 de julio ppdo., se realizó en el domicilio de la novia, calle Jonte 2725, el enlace de la señorita Elena Caló Bonfante con el señor Víctor Mario Licciardi.

Actuaron como testigos por parte de la novia, los señores Manuel Di-

Elena Caló

nares y Tomás Caló y por parte del novio, los señores Romeo Ferrari y Gino Rossi.

Debido al luto que ambas familias guardan, la ceremonia se efectuó dentro de la mayor intimidad, no obstante esta circunstancia, púsose de manifiesto las simpatías que cuentan los desposados, con las innumerables felicitaciones y objetos de regalos que recibieron con motivo de su enlace.

DEMOSTRACION

Un grupo de amigos, colegas y compañeros de tareas ofrecieron el 5 del corr. al Dr. Miguel E. Vergelin, un anquete en el restaurant "Ferrari" con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Ofreció la demostración el Jefe de Identificaciones de la Policía de la Capital, Dn. César Etcheverry, siguiéndole en el uso de la palabra el doctor Warchanosky, el ingeniero Salinas y el Sr. Alberto Fontela.

El Doctor Vergelin agradeció a sus amigos, la demostración de que había sido objeto, siendo aplaudido por los comensales, quienes hicie-

Dr. Miguel E. Vergelin

ron transcurrir las horas, que duró la demostración en una franca alegría.

Viajeros—

El 14 del mes de julio ppdo., partió para Italia, donde piensa permanecer varios meses, nuestro estimado consocio, Señor Bruno Destilo, acompañado de su hija Leonor.

Deseámosle a los viajeros un expléndido viaje y estada y un pronto retorno.

GALERIA INFANTIL

Juan Osvaldo Dichiara

Niña Elsa A. Capocasale

FESTIVAL

Club Social "Nereida"

El sábado 25 de julio ppdo., realizó este club, un festival artístico danzante, en el salón "El Talar", sito en la calle Lácar 3176, y el que fué dedicado en honor de su comisión de señoritas.

Se desarrolló el variado programa que insertamos a continuación, en el que tomaron parte conocidos aficionados cuya correcta interpretación mereció el aplauso de la numerosa concurrencia:

1.° Ouverture por la orquesta dirigida por el Prof. V. Ristieri; 2.° El Sr. A. Wilde, aficionado ventrilocuo presentó un número de su ventriloquía; 3.° Sinfonía por la orquesta; 4.° El dúo de cantos nacionales "Nicastro Savoya" con algunos números; 5.° Sinfonía por la orquesta; 6.° El cuadro artístico dirigido por el señor José Aiello puso en escena el sainete en 1 acto y 2 cuadros: "Era un hombre", original de Juan Racini y Pedro Pache, con el siguiente reparto: Marta, Sta. E. Cruz; Margot, Sta. N. Cruz; Pajarito, Sr. José Aiello; Redoblona, Adolfo Starico; Mario, Juan A. Racini; Oficial, José Basile; Agente, Cayetano Basile.. 7.° Monólogo cómico por el Sr. Juan A. Racini, titulado: "El discurso del padre Francisco". 8.° Gran baile familiar amenizado por la orquesta, dirigida por el profesor Vicente Ristieri.

HOMENAJE POSTUMO

Con motivo de cumplirse el día 9 del corriente mes, el primer aniversario del fallecimiento del señor Juan A. Schappell, ex miembro de la Comisión Directiva del Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre", un núcleo de sus amigos resolvieron tributarle un homenaje, concurriendo el día mencionado, a las 10 horas al Cementerio del Oeste, depositando una hermosa corona de flores naturales en la tumba donde se guardan sus restos.

SEÑORA FILOMENA C. DE SCOLAMIERI

Ha causado honda pena, la noticia del fallecimiento de la estimada señora Filomena C. de Scolamieri, ocurrido el día 29 de julio ppdo, después de haber sufrido las alternativas de su enfermedad, no imaginándose que ella, pudiera producir tan pronto ese desenlace fatal.

Tanto en la casa mortuoria, como en el acto del sepelio, púsose de manifiesto las simpatías que gozaba entre sus muchas relaciones, la señora de Scolamieri.

La Comisión Directiva, del Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, resolvió ponerse de pie en su homenaje y enviar una nota de pésame a la familia.

.NECROLOGICAS

A consecuencia de un accidente, falleció el 22 de julio último, el señor Ignacio Quaglio, vecino de esta villa y padre de nuestros consocios señores Quaglio Hnos.

Ignacio Quaglio

En el acto del sepelio, realizado en el cementerio del Oeste, púsose de manifiesto el hondo sentimiento de pesar que su desaparición provocó entre sus numerosas relaciones, entre las cuales era muy apreciado por sus condiciones de caballerosidad y honradez.

Hombre de trabajo, el señor Quaglio, desde su arribo a nuestro país, dedicóse con afán y empeño a diversas actividades, formando un respetable hogar, donde habrá de ser recordado con cariño, y alque supo encauzar dentro del concepto de austera probidad que caracterizó todos los actos de su vida.

La C. D. del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre", en una de sus últimas sesiones, resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto y remitir una nota de pésame a la familia del mismo.

MIGUEL LORENZO ARRIETA

Después de haber sufrido las al-

Miguel Lorenzo Arrieta

ternativas de una cruel enfermedad dejó de existir el 25 de pulio ppdo. el joven Miguel Lorenzo Arrieta, a la edad de 21 años, produciendo su fallecimiento una honda pena entre las muchas relaciones que lo estimaban y entre sus compañeros de tareas en donde era querido por sus condiciones especiales, de amigo y compañero de proceder intachable.

- - - BELLAS ARTES - - -

"LABOR" Agua fuerte de C. Carnaccini

"ARIEL CAIDO"

Mármol para el Museo del Dr. Raúl Colombres, en Tucumán (Del escultor argentino José Fioravanti)

Resultado de una Rifa

Nuestro estimado consocio, el señor Bartolo Ferro, propietario del "Mercado San José", ubicado en las calles José G. de Artigas y Gaona, nos pide hagamos presente a su numerosa clientela, el resultado de la rifa efectuada el 8 de julio ppdo., cuyos números premiados resultaron ser los siguientes: Primer premio, una máquina de coser, N.° 40870; segundo premio, una muñeca, N.° 10259; tercer premio, una pelota de foot-ball, N.° 18482.

Las personas agraciadas deberán retirar los premios en la administración del mercado, antes del 31 del corriente mes.

¿Cuando tendremos Intendente Municipal?

Continuamente pregunto yo: ¿cuándo tendremos Intendente Municipal? y algunos que me escuchan responden: Pero hombre, si existe un Intendente Municipal, nombrado por el Poder Ejecutivo y está ocupando su sitial en el Palacio Municipal!

En eso, coincidimos con mi interlocutor, pero, también coincidimos en que como nada hace el señor Intendente, parece que no existiera.

Efectivamente, por la ineficacia de la acción que desarrolla el señor Intendente, sobre todo en los barrios apartados, los vecinos de ellos, tenemos razón en pensar que no existe intendente.

¿Cuándo tendremos Intendente Municipal?

Cuando el pueblo lo elija directamente, responsabilizándolo de la misión que le confía.

Para conseguir eso, debemos luchar denodadamente y una vez obtenido, entonces si podremos exclamar: ¡Al fin tenemos Intendente!

José Luis Bassani

Pasos de piedra proyectados

De acuerdo con lo anunciado en nuestro número anterior, damos a continuación la nómina de calles de la villa, en donde se construirán pasos de piedra, de acuerdo con la ordenanza respectiva, sancionada últimamente por el Honorable Concejo Deliberante.

Con la construcción de estos ochenta y cinco pasos de piedra, y los ya obtenidos, quedarán las calles de la villa en condiciones de transitarlas sin embarrarse. Esperamos que las autoridades municipales no hagan transcurir el tiempo, sin que se de comienzo a tan importante trabajo, pues ellos son de vital importancia. Las calles que serán favorecidas son las siguientes:

Argerich y Virgenes 1; Argerich y Arregui, 3; Argerich y Lazcano, 2; Argerich y Elizalde, 2; Argerich e Indio, 3; Bolivia y M. Dinero 1; Bolivia y S. Blas, 1; Bolivia y Médanos 3; Bolivia y M. Sastre, 3; Boyacá y C. Díaz 1; Boyacá y Jonte 1; Caracas y Médanos, 1; Caracas y Jonte, 1; Caracas y Arregui 1; Caracas y Terrero, 3; Caracas y Lazcano, 3; Caracas y Elizalde, 3; Caracas e Indio, 3; Condarco y Arregui, 1; Condarco y S. Blas, 1; Gavilán y el arroyo, 2; Gavilán y Deseado, 2; Gavilán y C. Díaz, 3; Gavilán y San Blas, 1; Gavilán y Médanos, 1; Gavilán y Jonte, 3; Gavilán y Arregui, 2; Gavilán y Lazcano, 3; Gavilán y Elizalde, 3; Gavilán e Indio, 3; Helguera y L. Viale, 1; Helguera y Virgenes, 3; Helguera y M. Egmont, 1; Helguera y M. Dinero, 1; Helguera y Deseado, 1; Helguera y C. Díaz, 1; Helguera y Lazcano, 1; Helguera y Elizalde, 2; Terrada y S. Blas, 1; Terrada y M. Sastre, 1; Terrada y Lazcano, 1; Terrada y Elizalde, 2; Terrada y P. Roldán, 1; Zamudio y Jonte, 1; Zamudio y Arregui, 3; Zamudio y Terrero, 2.

Cambio de domicilio

El doctor Adolfo Helmann, nos pide hagamos constar, que a pesar de haber trasladado su consultorio médico, a la Avenida San Martín 3843, atenderá preferentemente los llamados de los vecinos de Villa Mitre, los que podrán formularse por teléfono U. T. 80 Devoto.

Los domingos y días festivos, atenderá en su consultorio de 9 a 11 horas, a las personas pobres que precisen asistencia médica.

Nuevo Consultorio Médico

El doctor Pedro E. Wiurnos, ha instalado un nuevo consultorio médico en la calle Camarones No. 2469 donde atiende a su clientela de 13 a 15, además del que tiene en la Avenida Gaona 2134, donde atiende de 15 a 17; obedece la instalación de este nuevo consultorio al objeto de facilitar a los vecinos de la zona norte de Villa Mitre, efectuar las consultas médicas, evitándoles las molestias que ocasionan la distancia y la espera prolongada.

Lo que se dice y comenta

—Que el señor Intendente Municipal, no quiere hacer desaparecer la laguna existente en la calle Caracas desde Jonte a Adolfo P. Carranza, porque le servirá de recreo cuando quiera pescar ranas.

—Que los inspectores de Higiene brillan por su ausencia en Villa Mitre, pero, son puntuales para percibir el sueldo.

—Que la Junta de Abastecimientos de la Capital, ignora que en algunas calles de Villa Mitre, existen animales muertos, pues de saberlo, buen negocio harían con ellos.

—Que no solamente "Villa Mitre", se queja de la falta de acción municipal, sino otras sociedades de fomento entre ellas la del barrio "Emilio Mitre", "El Talar" y algunas de Villa Urquiza.

—Que ha producido muy mal efecto la "pera en compota" del señor Intendente Municipal, al vecindario de La Paternal y especialmente a la Sociedad de Fomento local, que había hecho preparar un lunch para recibirlo.

—Que se ha demostrado con esa "plancha", que el señor Intendente le lleva poco el "apunte", al Presidente de la Federación, al hacerlo quedar en ridículo con la Sociedad que representa.

—Que a pesar de las visitas que hace el señor Intendente a los barrios suburbanos, nada han mejorado y que lo único que se consigue es mermar el caudal social de algunas instituciones, que se gastan los fondos sociales en aparatosos banquetes.

—Que es el colmo de la audacia que los delegados de la Federación de Sociedades de Fomento, hayan autorizado a su "digno presidente" y cuatro miembros más, a concurrir al banquete que le dieron a M. Albert Thomas, gastándose de los fondos sociales 125 pesos!...

—Que solo así, se justifica el pago de $ 20 por mes por cada Sociedad adherida y el retiro de algunas que ya se dieron cuenta de lo que es el "cooperativismo".

Avisos Clasificados

Profesionales pedidos

Se necesita un Intendente Municipal para los barrios apartados. Se prefiere que no sea ciego y sea enemigo del Foot-Ball, por temor a las "patadas".

Se precisa un Director de Alumbrado para el radio de Villa General Mitre. Se desea que ignore la forma de preparar la "iluminación" los príncipes.

Personas buscadas

Se desea saber el paradero del "Intendente Municipal". Lo buscan los vecinos de Villa Mitre, para meterl de nariz en los innumerables y nauseabundos baches existentes.

El Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, desea saber el paradero de la cuadrilla municipal que debe arreglar las calles de la villa. Es inútil que le comuniquen al Centro, que la cuadrilla está en el jardín de un jerárquico empleado municipal, porque esa noticia no acepta.

Objetos perdidos

Se gratificará a la persona que devuelva al "Cine Taricco" un "Intendente que se ha extraviado en un automóvil oficial, en el trayecto de Avenida de Mayo y Bolívar a la Avenida San Martín, local de la Sociedad de Fomento "La Paternal".

Un ex-presidente de Sociedad de Fomento, ha perdido la vergüenza que tenía cuando era niño. Al que se la devuelva, se le gratificará con un año de subscripción gratis al diario "La Acción" y un paquete de agujas para calentador.

Amas de llave y damas de compañía

Se ofrece, para a ciudad o campaña, una dama de compañía, persona relativamente joven. Prefiere la ciudad y es su gusto especial acompañar Intendentes.

Profesionales ofrecidos

Ofrécese un profesional con varios años de práctica en las Sociedades de Fomento. Tiene certificados del Departamento de Policía y Prisión Nacional. Posee buen oído para la música y es excelente tocador de clarinete.

Antecedentes históricos de la Constitución Argentina

(Conclusión)

tal imparcialidad que dejó a Buenos Aires abierto el camino de aceptar y ocupar su antiguo rango de Capital, si quería.

Buenos Aires, en cambio, fiel a la política de aislamiento que ejercitaba desde el año 20, que le daba el monopolio de la soberanía y del comercio, disponiendo de las rentas y del ejército nacional, no aceptó, enceguecida por la mala política de sus hombres dirigentes, a quienes por lo menos hay que creer equivocados, pero sinceros.

La Convención provincial, de acuerdo con lo establecido en el Pacto de San José de Flores, se reunió para proponer la reforma de la constitución del 53.

Preparadas las reformas fueron propuestas a la Convención Nacional reunida en Santa Fe, la que el 22 de septiembre de 1860, aprobó dichas modificaciones y, por fin, el 21 de octubre del mismo año, Buenos Aires la juró.

Cuando ya aparecía todo conjurado, se produjo la revolución de San Juan y el rechazo de los diplomas de los diputados electos por Buenos Aires, al Congreso.

De nuevo la guerra, fracasó la mediación de Francia, de Inglaterra y del Perú, y en Pavón volvieron a encontrarse las fuerzas armadas, quemándose en ella los últimos cartuchos de nuestras guerras civiles. Surgió así, incólume, la obra de Urquiza y de Alberdi, sostenida por la mano de Mitre.

Conforme con las necesidades de la Nación, la Constitución volvió a ser reformada en 1866 y 1898.

Tales son los antecedentes políticos de nuestra Constitución, de la que podemos decir, con orgullo, que es la más sabia y liberal de la tierra, la más noble abolengo, la más humanitaria, porque reconoce al hombre los derechos con amplitud ilimitada y que "parecería más bien labrada para el universo que para los argentinos".

Conclusiones

La Constitución Nacional fué vaciada en el molde de las "Bases" de don Juan Bautista Alberdi que "apartóse decididamente de los teorizadores, de los sectarios y de los constitucionalistas paraguayos que repiten inoportunamente los textos extranjeros. Así vió a la vez el lado unitario y el lado federal de las cosas, pero no de las cosas en abstracto sino de las cosas argentinas. Dió de este modo, a principios de 1852, en América del Sud, un ejemplo admirable de método científico aplicado a los asuntos sociales, buscando las soluciones en el libro original de la naturaleza y de la vida." (J. N. Matienzo). Aplicando lo que el Dr. J. V. González ha dicho de la Revolución de Mayo, podemos decir: que la Constitución Argentina surgió del seno materno como un parto natural y viable desde sus primeros movimientos... Las crisis posteriores que ponen en peligro la vida de la madre, no provienen ya del hecho fisiológico consumado, sino de las condiciones antihigiénicas en que la educación del paciente le han obligado a realizar su inevitable eclosión".

Podemos sostener entonces, que nuestro constitución es el resultado de nuestros antecedentes étnicos, geográficos y políticos; de la preparación filosófica, jurídica y económica de nuestros estadistas y publicistas; del ejemplo de otros pueblos más antiguos en el uso de la libertad; de la influencia de las ideas, hábitos, principios y doctrinas que nos transmitiera Europa en las distintas épocas de nuestra evolución social; del estado psicológico de la sociedad en aquel tiempo "en que la palabra se hace carne y surge la ley".

No debe olvidarse que nuestra Constitución es un legado de sacrificios y de glorias, que ella dió cuerpo y espíritu a nuestra patria hasta entonces informe; y que, como se ama a la tierra nativa y al hogar de las virtudes tradicionales, debe amarse también la Constitución que nos engrandece, y nos convierte en fortaleza inaccesible a las asechanzas de la anarquía y del despotismo.

Juan Osvaldo Viviano.